Naciones Unidas S/PV.7919



Provisional

7919^a sesión Viernes 7 de abril de 2017, a las 11.30 horas Nueva York

Presidente: Sra. Haley (Estados Unidos de América)

Miembros: Bolivia (Estado Plurinacional de)...... Sr. Llorentty Solíz

ChinaSr. Liu JieyiEgiptoSr. AboulattaEtiopíaSr. AlemuFederación de RusiaSr. SafronkovFranciaSr. DelattreItaliaSr. CardiJapónSr. BesshoKazajstánSr. UmarovReino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del NorteSr. RycroftSenegalSr. SeckSueciaSr. SkoogUcraniaSr. YelchenkoUruguaySr. Rosselli

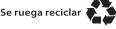
Orden del día

La situación en el Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).







Se abre la sesión a las 11.35 horas.

Expresiones de condolencias en relación con el atentado terrorista perpetrado en Estocolmo

La Presidenta (habla en inglés): En nombre del Consejo, quisiera ofrecer mi pésame al Gobierno de Suecia y a las víctimas del brutal atentado ocurrido hoy en Estocolmo. Esta semana se nos ha recordado que la lacra del terrorismo afecta a muchos países, y estamos unidos en nuestra determinación común.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

La Presidenta (habla en inglés): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Feltman.

Sr. Feltman (habla en inglés): Permítaseme transmitir también, en nombre de la Secretaría, nuestras condolencias a nuestros amigos suecos por los atentados de Estocolmo, y expresarles nuestra conmoción. El Secretario General lo está siguiendo con gran preocupación.

El Consejo ha pedido a la Secretaría que informe sobre la situación en Siria. Además, el Enviado Especial para Siria, Staffan de Mistura, informará al Consejo dentro de menos de una semana. Por lo tanto, seré breve.

En los dos últimos meses, hemos visto cómo se tambaleaba el alto el fuego del 30 de diciembre de 2016 en medio de un aumento constante de la actividad militar. A mediados de febrero, las fuerzas del Gobierno intensificaron sus operaciones militares en varias zonas de Damasco y Homs, y recapturaron Wadi Barada y Al-Waer en Homs. Los avances militares fueron acompañados por la evacuación a gran escala de los combatientes y sus familias. El Gobierno sirio mencionó la presencia del Frente Al-Nusra en esas zonas, una afirmación que fue negada por la oposición. Posteriormente, en febrero y marzo, los grupos armados de la oposición,

a veces en coordinación con el Frente Al-Nusra, lanzaron ofensivas en Deraa, Damasco y Hama.

El 4 de abril, cuando las fuerzas gubernamentales luchaban por recuperar el territorio perdido recientemente por las ofensivas de la oposición en el norte de Hama, surgieron noticias alarmantes de un presunto ataque químico en la vecina Khan Shaykhun, al sur de Idlib. Las fuentes sobre el terreno informaron de ataques aéreos. Naturalmente, el Consejo lo examinó en una sesión urgente el 5 de abril (véase S/PV.7915).

La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) ha anunciado que su Misión de Determinación de los Hechos en la República Árabe Siria está empezando a investigar el presunto ataque de Khan Shaykhun. El Secretario General, en una declaración pública, expresó su consternación por el ataque con armas químicas en Khan Shaykhun y por los muchos civiles inocentes muertos y heridos.

Esta madrugada, aproximadamente a las 4.35 horas, dos buques de guerra de los Estados Unidos desplegados en la parte oriental del mar Mediterráneo lanzaron un total de 59 misiles de crucero contra la base aérea militar de Al-Shayrat, en la provincia de Homs. Los Estados Unidos han declarado que el ataque se debe a que es desde dicha base aérea desde donde el Gobierno de Siria lanzó su ataque con armas químicas. Los Estados Unidos afirman que los misiles dañaron gravemente o destruyeron aeronaves sirias e infraestructura y equipo de apoyo. Según la prensa, los Estados Unidos afirman haber informado de antemano a las fuerzas de la Federación de Rusia del ataque, mediante el mecanismo establecido para evitar conflictos, y tomando precauciones para reducir al mínimo el riesgo para el personal ruso o sirio ubicado en el aeródromo.

Un Comando General del ejército sirio declaró que el ataque fue "un acto de agresión flagrante" que causó seis muertos y "enormes daños materiales". El Irán y la Federación de Rusia condenaron el ataque. El Reino Unido, Australia, Alemania, Turquía, la Arabia Saudita, Italia, el Japón, los Países Bajos y Nueva Zelandia han expresado cierto apoyo a los ataques.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Esperamos que el Consejo pueda unirse y ejercer esa responsabilidad de investigar el presunto uso de armas químicas en Khan Shaykhun. Es importante que el Consejo deje claro que el uso de armas químicas no se tolerará y que tendrá consecuencias. El Secretario General subraya que la comunidad internacional tiene

la responsabilidad de hacer que los autores de ataques con armas químicas rindan cuentas por sus actos y de procurar que las armas químicas no vuelvan a utilizarse como instrumento de guerra.

La protección de los civiles y la rendición de cuentas debe ser una de las máximas prioridades de nuestro programa de paz y seguridad. En el caso de Siria, no puede haber una verdadera protección si se permite que las partes en el conflicto, el Gobierno y la oposición actúen con impunidad y si el Gobierno sirio sigue violando los derechos humanos de sus propios ciudadanos. Para proteger a la población siria es necesario actuar de inmediato, basándonos en los principios de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Consciente del riesgo de intensificación, el Secretario General ha hecho un llamamiento público en pro de la moderación a fin de evitar que se cometan actos que pudieran agravar el sufrimiento del pueblo sirio. Además, instamos a todas las partes que participan en operaciones militares a que respeten el derecho internacional humanitario y adopten todas las precauciones necesarias para evitar y reducir al máximo las bajas civiles.

Como ha señalado el Secretario General, esos acontecimientos ponen de relieve nuestra creencia en que solo un arreglo político puede resolver el conflicto. Instamos a las partes a que reiteren su compromiso de lograr progresos en las conversaciones de Ginebra lo antes posible. A ese respecto, la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra de 30 de junio de 2012 (S/2012/522, anexo) siguen siendo el fundamento de los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas y contienen los principios básicos para éstos y, en última instancia, para lograr una solución.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Feltman por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Sra. Presidenta: Muchas gracias por darme la palabra y también por haber convocado a esta sesión pública del Consejo. Es imprescindible que no solamente los Miembros de nuestra Organización sino también el mundo entero vean las posiciones de los miembros del Consejo de Seguridad con absoluta transparencia en el marco de lo sucedido en los últimos días en Siria.

Bolivia ha solicitado la convocación de esta reunión preocupada por los sucesos que se han registrado en las últimas horas. Mientras el Consejo de Seguridad debatía propuestas sobre cuál iba a ser el mecanismo de investigación de los horribles ataques con armas químicas de los que ha sido testigo la humanidad; mientras discutíamos las palabras que se iban a utilizar en una resolución que debía ser tratada por el Consejo; mientras los miembros permanentes y los miembros no permanentes planteábamos propuestas para el texto de esa resolución, los Estados Unidos preparaban, a su vez, y ejecutaban un ataque unilateral. Los ataques con misiles, por supuesto, son una acción unilateral, y representan una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. ¿Por qué? Porque a lo largo de los últimos 70 años la humanidad ha construido una estructura no solamente física, no solamente institucional, sino, además, jurídica. Ha construido instrumentos de derecho internacional para evitar, justamente, que los más poderosos ataquen con impunidad a los más débiles, para garantizar un equilibrio en el mundo y evitar, naturalmente, que haya gravísimas violaciones a la paz y la seguridad internacionales.

Creemos que es deber del Consejo —aunque no solamente del Consejo, sino de las Naciones Unidas, en todos sus órganos— defender el multilateralismo. Estamos aquí para defender el multilateralismo. Hemos acordado que esta Carta, la Carta de las Naciones Unidas, tiene que ser respetada, y esta Carta prohíbe las acciones unilaterales. Toda acción debe ser autorizada por el Consejo de Seguridad de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. Me voy a permitir leer un par de artículos para que todos podamos refrescar un poco la memoria. El Artículo 24 de la Carta dice lo siguiente:

"A fin de asegurar acción rápida y eficaz por parte de las Naciones Unidas, sus Miembros confieren al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, y reconocen que el Consejo de Seguridad actúa a nombre de ellos al desempeñar las funciones que le impone aquella responsabilidad".

El Consejo no es solamente los 15 miembros que estamos sentados ante esta Mesa. Nosotros representamos a los 193 Estados de esta Organización y, a través de ellos, a los pueblos del mundo; y hemos acordado que las acciones unilaterales violan el derecho internacional. Mientras ayer discutíamos los proyectos de resolución, mientras nos esforzábamos por plantear alternativas y llegar a un consenso y mostrar unidad en el Consejo de Seguridad, los Estados Unidos no solamente atacaron unilateralmente, sino que, cuando todos estábamos en este Salón discutiendo y exigiendo la necesidad de una investigación independiente, imparcial, completa

y concluyente de esos ataques, los Estados Unidos se convierten en el investigador, se convierten en el fiscal, se convierten en el juez y se convierten en el verdugo. ¿Dónde está la investigación que permite determinar objetivamente quién es el responsable de esos ataques? Esa es una violación gravísima —gravísima— del derecho internacional.

No es la primera vez que sucede esto. A lo largo de la historia podemos recordar muchos episodios en los que varias Potencias —no solo los Estados Unidos— han actuado unilateralmente, violando la Carta de las Naciones Unidas, pero el hecho de que pase una vez más no significa que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros tengan que aceptarlo. En septiembre de 2013, los Estados Unidos también amenazaron con iniciar ataques en contra de Siria, y yo recuerdo lo que dijo el entonces Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, en esa oportunidad. Permítaseme leer la cita en inglés de lo que dijo el Secretario General:

(continúa en inglés)

"El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de la paz y la seguridad internacionales... Este es mi llamamiento: que todo debe tratarse en el marco de la Carta de las Naciones Unidas. El uso de la fuerza es lícito únicamente en el ejercicio de legítima defensa, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, o cuando el Consejo de Seguridad apruebe esa acción".

(continúa en español)

Fue la posición del Secretario General de entonces la que contribuyó a evitar una acción unilateral en situaciones muy parecidas a las que estamos viviendo ahora. Este ataque representa una amenaza a la paz y la seguridad internacionales porque representa una amenaza a los procesos políticos de Ginebra y Astana. Lo dijo muy bien el Sr. Feltman en el mensaje del Secretario General: es imprescindible evitar que haya un escalamiento de las tensiones que rompan lo avanzado, aunque haya sido muy poco, tanto en Astana como en Ginebra.

Como decía, no es la primera vez que sucede esto. Quiero recordar lo que pasó en este mismo Consejo hace algunos años, para ser preciso, el miércoles 5 de febrero de 2003, cuando el entonces Secretario de Estado de los Estados Unidos venía a este Salón a presentarnos, según sus propias palabras, pruebas contundentes de que existían armas de destrucción en masa en el Iraq (véase S/PV.4701). Creo que es imprescindible que recordemos esas imágenes, que recordemos que en este

mismo Salón se nos dijo que había armas de destrucción en masa en el Iraq, y que eso motivó una invasión, y que después de esa invasión se ha registrado un millón de muertos y se ha desatado una serie de atrocidades en la región. ¿Podríamos hablar de ISIS sin esa invasión? ¿Podríamos hablar de esa serie de gravísimos y horrendos ataques en distintos lugares del mundo sin esa invasión ilegal? Creo que es imprescindible que recordemos lo que la historia nos enseña. En esa oportunidad, los Estados Unidos afirmaron con contundencia que tenían todas las pruebas que el Iraq poseía armas de destrucción en masa. Nunca se encontraron. Nunca.

Quiero reiterar lo que dijo el Presidente Evo Morales Ayma, hoy en la mañana:

"Pienso y siento —espero no estar equivocado— que las armas químicas en Siria son una excusa para una intervención militar. Las acciones unilaterales son acciones imperiales. A los Estados Unidos no les interesa el derecho internacional. Dejan de lado a las Naciones Unidas cuando les conviene. Los problemas internos de los países se deben resolver con diálogo y no con bombardeos. Esa acción amenaza la seguridad internacional y la paz mundial".

Creo que es importante hablar del doble rasero: cuando estamos en los salones de las Naciones Unidas y cuando se actúa en la vida real. Y mis pueblos —los pueblos latinoamericanos y caribeños— han sufrido a lo largo de la historia esa realidad. Nos hablan del discurso de los derechos humanos, que nosotros cumplimos, pero cuando el discurso de los derechos humanos no les alcanza para sus intereses, violan sistemáticamente los derechos humanos.

Los diversos golpes de Estado en América Latina han sido organizados y financiados por la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA). Esa es una verdad histórica. No es retórica; no es un discurso: es una verdad. Recordemos el golpe de Estado de 1973 en contra del Gobierno constitucional de Salvador Allende, financiado por la CIA. Recordemos la Escuela de las Américas, en la que se enseñaba a los soldados a torturar. Había manuales de tortura, y eso se enseñaba a los militares latinoamericanos en la denominada doctrina de seguridad nacional.

Cuando interesa, el discurso de derechos humanos está bien, pero cuando ya no cumple con sus intereses, ya no importa. Lo mismo pasa con la democracia. Cuando conviene a sus intereses, son defensores de la democracia, pero cuando no les conviene, financian

golpes de Estado. Y lo mismo pasa. lamentablemente. con las Naciones Unidas y con el Consejo de Seguridad. Cuando ya no cumple con sus intereses, entonces ya no importa el multilateralismo. Para algunas cosas que les conviene, el multilateralismo está bien, están bien las Naciones Unidas, pero cuando sus intereses se contraponen, entonces no interesan. No interesan ni las Naciones Unidas ni los derechos humanos ni la democracia.

Decíamos, cuando condenábamos de manera inequívoca los ataques con armas químicas, que el Consejo de Seguridad no debe ser usado como una caja de resonancia de la propaganda de guerra ni del intervencionismo; que el Consejo de Seguridad no debe ser usado como un peón a sacrificar en un tablero de ajedrez, en el tablero de ajedrez de la guerra. El Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas son, al final, la última esperanza que tenemos para garantizar la paz y la seguridad internacionales, basadas en principios, en normas, en un estado de derecho internacional.

Me permito asimismo señalar que es imprescindible manifestar, con la misma transparencia con la que la Presidencia ha convocado esta reunión, la preocupación de que lamentablemente existen miembros de primera categoría y miembros de segunda categoría en el Consejo de Seguridad. Existen miembros permanentes, que no solamente tienen el derecho a veto sino que controlan los procedimientos y la toma de decisiones; y los otros diez, que estamos eventualmente y a los que se nos convoca solamente a veces, no para aportar sino solamente para suscribir ciertas posiciones. Eso no es multilateralismo.

Bolivia desea reiterar su enérgica condena al uso de armas químicas o al uso de elementos químicos como armas por ser un hecho injustificable y criminal, independientemente de su motivación, dondequiera que sea, cuando sea y por quienquiera que sea; y reiteramos que cuando se dé uno de esos casos, exigimos investigaciones imparciales, completas y concluyentes.

Lamentablemente, los ataques de ayer le han dado un golpe mortal al Mecanismo Conjunto de Investigación y a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas para que puedan llevar adelante una investigación y se sepa con exactitud qué ha sucedido hace algunos días en Siria. Reiteramos que los responsables de esos actos deben ser debidamente procesados y sancionados con el mayor rigor de la ley, así como los autores de acciones que violan el derecho internacional y ponen en peligro la seguridad internacional.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Siento profundamente

que el orador que me ha precedido haya manifestado más indignación contra los Estados Unidos que contra el régimen de Al-Assad, que lanzó deliberadamente armas químicas y asesinó a más de 100 hombres, mujeres y niños de la manera más atroz.

Hace más de tres años y medio, el régimen sirio asumió un compromiso: se uniría a los 189 países que ya habían firmado la Convención sobre las Armas Químicas y revelaría dónde se encontraba la totalidad de su arsenal químico y procedería a su total destrucción. Lo que provocó esa promesa fue un ataque con armas químicas, en esa ocasión, en Ghouta. Cientos de personas, si no miles, murieron. Había imágenes de hombres, mujeres y niños jadeando, echando espuma por la boca, claramente asfixiados.

Tres años y medio después de la comisión de un crimen de guerra históricamente atroz, después de la supuesta destrucción de las reservas, el martes Al-Assad nos demostró de nuevo, en esta ocasión en Idlib, que es capaz de reinventar el horror. El ataque del martes debe ser investigado a fondo. La impunidad no puede ser la norma. Seguiremos trabajando con nuestros asociados en el Consejo de Seguridad para garantizar que los responsables sean llevados ante la justicia.

El Reino Unido apoya el ataque aéreo de los Estados Unidos en el campo aéreo de Al-Shayrat porque los crímenes de guerra acarrean consecuencias, y ahora se ha dado un aviso al mayor criminal de guerra de todos, Bashar Al-Assad. El ataque de los Estados Unidos fue una respuesta proporcionada a acciones abominables que han provocado un terrible sufrimiento humano. También supuso un gran esfuerzo por salvar vidas al garantizar que tales actos no vuelvan a ocurrir jamás.

La resolución que aprobamos hace tres años y medio (resolución 2118 (2013)) proporcionó un marco para la destrucción de las armas químicas en Siria. Tenía un autor claro y un claro garante. En ese momento, Rusia nos aseguró que Al-Assad declararía la totalidad de su arsenal químico y seguiría cooperando con los inspectores internacionales. Tal vez esa fue la promesa que Rusia recibió de Al-Assad, y tal vez Rusia haya aprendido la dura lección de que apoyar a un criminal de guerra acarrea sus propias consecuencias, a saber, la humillación.

Rusia casi no tienen ningún apoyo del mundo árabe por su política de respaldar al régimen criminal de Al-Assad, quien ataca a su propio pueblo con armas químicas. Rusia necesita escuchar al Consejo de Seguridad, escuchar al mundo árabe, escuchar al resto de la comunidad internacional y, sobre todo, escuchar al pueblo sirio.

17-09485 5/20

Su mensaje es claro: poner fin a las bombas de Al-Assad, al uso de armas químicas y a sus calabozos de tortura.

Por el contrario, Rusia ha dado a Al-Assad todo lo que deseaba. Sin los siete vetos de Rusia en el Consejo de Seguridad, desafiando las opiniones de otros miembros del Consejo, Al-Assad ahora habría sido sancionado y habría comparecido ante la justicia. ¿Y qué ha obtenido Rusia a cambio de su apoyo incondicional? Al-Assad hace caso omiso de las peticiones de Rusia de que respete el alto el fuego. Al-Assad desafía la petición de Rusia de no gasear a su propio pueblo. Al-Assad se burla de los llamamientos de Rusia para que suscriba un proceso de paz. Rusia se sienta hoy en este Salón humilada por no haber sido capaz de controlar a un dictador títere sostenido completamente por la propia Rusia y por Hizbullah y el Irán.

Permítaseme desmontar algunos mitos sobre nuestras negociaciones privadas de los últimos dos días. Estábamos intentando alcanzar un acuerdo sobre un proyecto de resolución. En reiteradas ocasiones, he preguntado a la delegación de la Federación de Rusia por qué no podía apoyar nuestro proyecto de resolución. Si quería la verdad, ¿entonces por qué no quería que las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas tuvieran acceso a los lugares, las personas y la información que necesitaban? ¿Qué posible excusa tiene la Federación de Rusia para evitar que los investigadores obtengan esa información? ¿Qué motivo tiene para seguir protegiendo a Al-Assad? Si le importara la Carta de las Naciones Unidas, ¿por qué protegería a un dictador que ha violado el derecho internacional una y otra vez? No recibí ninguna respuesta.

Rusia podría actuar de otra manera. Pido a la Federación de Rusia que abandone su estrategia fallida, se sume al resto del Consejo en su llamamiento en favor de la justicia y la rendición de cuentas, ponga fin a su protección de un criminal de guerra y se sume a todos nosotros para apoyar un proceso político genuino que dé lugar a una transición hacia un gobierno más legítimo y representativo.

El único motivo por el que estamos aquí reunidos en este instante en el Salón en un contexto de deliberaciones es que la comunidad internacional no ha hecho lo suficiente. Las cosas pueden ser diferentes. El cambio que puede y debe lograrse estriba en una solución política. Eso no sucederá si optamos por el camino trillado que ha plagado al Consejo, a los países de la región y a los millones de sirios que buscan un futuro. Hay que lograr que el régimen sirio se comprometa. Al emprender

este nuevo camino, Rusia y el Irán no solo tendrán que sentarse a la mesa, sino negociar de buena fe.

Estamos reunidos en los salones de la Organización, que se construyó cuando la paz parecía difícil de alcanzar. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar a la hora de convocar esas negociaciones y ayudar a las partes a resolver sus controversias. Ya se fijó el programa, y desde hace mucho tiempo debería haberse llevado a cabo una negociación apropiada sobre una futura transición dirigida por Siria y que responda a las legítimas aspiraciones del pueblo sirio. Al-Assad debe entablar conversaciones serias sobre ese futuro para responder a las aspiraciones de todos los sirios.

Para concluir, el Reino Unido apoya la actuación de los Estados Unidos por considerarla una respuesta apropiada a un acto abominable por parte de un dictador brutal e indiferente, que cree que gasear a su pueblo es, en cierto modo, un paso legítimo para alcanzar la estabilidad. Ha llegado el momento de reactivar un verdadero proceso político. Esas conversaciones tal vez sean prolongadas y difíciles, pero el pueblo de Siria no merece menos. Si queremos garantizar que las impactantes imágenes que nos han estremecido esta semana realmente queden relegadas al pasado, entonces este es nuestro deber.

Sr. Aboulatta (Egipto) (habla en árabe): Hemos seguido con gran preocupación los acontecimientos que han tenido lugar tras el incidente de Khan Shaykhun, que se cobró la vida de decenas de civiles sirios inocentes. En numerosos informes se ha confirmado que este incidente ha sido, una vez más, resultado del uso de armas químicas en Siria. También hemos estado siguiendo los peligrosos acontecimientos relativos a la situación en Siria que han tenido lugar en el terreno desde anoche.

El incidente de Khan Shaykhun así como otros incidentes y delitos que se han producido en Siria en los últimos siete años son un claro testimonio de falta de conciencia. Son ejemplo vivo de que los habitantes de la región —sobre todo la población siria— son las principales víctimas de una guerra por poderes que ha paralizado a la comunidad internacional. Ha faltado un diálogo serio debido a la decisión de muchas partes de invocar sus estrechos intereses, como si la muerte de cientos de miles de civiles y el desplazamiento de millones de sirios fueran solo una cuestión de daños colaterales que podría aplazarse a una fecha posterior tras un acuerdo político que los titiriteros de esta guerra podrían concertar, de conformidad con sus intereses.

Creo francamente que en el seno del Consejo de Seguridad, los desacuerdos y las rivalidades a veces

sobre cuestiones ajenas a Siria han redundado en un aumento del número de civiles inocentes muertos a diario. Nos sentimos exasperados por las declaraciones de pesar y condena de la comunidad internacional tras cada tragedia humana que aqueja al pueblo sirio. Estamos hartos de estas declaraciones porque se han convertido en expresiones vacías y meras palabras, que no vienen acompañadas de ningún esfuerzo internacional genuino y serio que responda a los intereses del pueblo sirio y repercuta en su vida cotidiana. Por tanto, hago un llamamiento urgente a todos los miembros para que prescindan de sus desacuerdos y opiniones divergentes y se centren en encontrar una salida al laberinto en Siria.

Todas las partes en los planos internacional, regional y sirio deberían apoyar un alto el fuego inmediato y avanzar con seriedad y objetividad, sin condiciones previas ni manipulación de los procedimientos en el marco del Grupo Internacional de Apoyo a Siria, bajo los auspicios de las Naciones Unidas en Ginebra.

Consideramos que el pueblo sirio puede determinar su propio futuro. No obstante, la consecución de sus aspiraciones de democracia, reconstrucción y estabilidad es imposible sin un apoyo internacional genuino, que contenga los efectos negativos de los saboteadores y ayude a los sirios a combatir el terrorismo en Siria y construir su propio Estado sobre una base firme y estable.

Tal vez haya llegado el momento de hablar con franqueza. Insto a los Estados Unidos y a la Federación de Rusia en particular, debido a sus capacidades, su papel de copresidentes del Grupo Internacional de Apoyo a Siria y a su influencia sobre las diversas partes locales y regionales, que avancen de manera decidida en esa dirección, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad para encontrar una solución intermedia y una solución política en Siria. Les pido encarecidamente que reanuden su coordinación y cooperación sobre el terreno y en el terreno político para salvaguardar lo que se pueda salvar y evitar un mayor deterioro de la situación.

Para concluir, quisiera recalcar que una solución del conflicto en Siria solo será posible si se basa en intenciones claras y sinceras. Egipto acogerá con beneplácito toda medida honesta y seria para salvar a Siria del abismo y contener las repercusiones de esta crisis en la región en el presente y el futuro.

Sr. Rosselli (Uruguay): Agradecemos también al Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, por su exposición informativa y haber transmitido el mensaje del Secretario General.

Hace ya varias décadas, en medio de espantosos ataques, el pueblo inglés acuñó una expresión que hoy día es sumamente aplicable. En inglés la expresión es: "Keep calm and carry on". Creemos que hoy más que nunca, lo primero es guardar la calma y continuar en nuestro trabajo. El conflicto sirio, pese a ser largo y complicado, debe mantenerse en el marco multilateral. Precisamente, el Consejo tiene una responsabilidad principal. Debemos reactivar y reforzar con firmeza la voluntad política de los tres escenarios principales donde este tema viene tratándose, a saber, el Consejo de Seguridad, las negociaciones de Ginebra y el propio proceso de Astana, para reforzar el alto el fuego y contener el uso de la violencia.

Los principios fundamentales que guían la conducta del Uruguay en el plano internacional están profundamente arraigados en su naturaleza de país pequeño y sin una fuerza armada que amenace absolutamente a nadie. Por consiguiente, el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales es un principio cardinal de la política exterior del Uruguay. Solamente admitimos el uso de la fuerza en conformidad con los principios del derecho internacional y de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Todo otro uso de la fuerza es para el Uruguay ilegítimo.

El Uruguay ha rechazado siempre el uso unilateral de la fuerza a lo largo de la historia y, más recientemente, si se quiere, desde las invasiones a Corea, en los años 1950, hasta las invasiones a Hungría y el uso de la fuerza contra Cuba, contra Checoslovaquia y contra el Afganistán. Siempre hemos expresado nuestro rechazo al uso unilateral de la fuerza. El Uruguay espera que este episodio puntual, que tiene como telón de fondo la incapacidad de las principales Potencias de contener y resolver el conflicto en Siria —que esta situación— no escale a nuevos ataques y que las partes se contengan de realizar nuevas acciones que agraven la situación y degeneren en una interminable espiral de violencia, que incluso puede propagarse directa o indirectamente a otros países vecinos.

Para el Uruguay, los principios del derecho internacional deben considerarse en su conjunto y, por consiguiente, otro principio fundamental es el irrestricto respeto de los derechos humanos y del derecho humanitario. En los últimos seis años hemos presenciado que en Siria se han cometido los más atroces crímenes contra su población civil. Las investigaciones llevadas a cabo por el Mecanismo Conjunto de Investigación han demostrado el uso de armas químicas por parte tanto del Gobierno Sirio como de las bandas terroristas del

17-09485 7/20

Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Daesh. El ejemplo más reciente fue el horrendo ataque con armas químicas del pasado martes, un crimen de guerra que debe recibir la mayor condena de la comunidad internacional. El uso de armas químicas constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Ahora, en medio de esto, no debemos perder de vista la responsabilidad que tiene este Consejo en la identificación de los responsables del ataque con armas químicas cometido en Khan Shaykhun. Hasta hace pocas horas, este Consejo se encontraba negociando intensamente para lograr aprobar una resolución que facilitase llevar adelante una investigación para conocer quiénes son los autores de esos ataques. Consideramos que, ahora más que nunca, el Consejo debe asumir sus responsabilidades para aclarar este incidente y solicitar la rendición de cuentas por esos aberrantes crímenes.

Debemos, asimismo, reflexionar sobre la situación en que este Consejo de Seguridad se ha visto por la existencia del privilegio del veto en la aprobación de sus resoluciones e, incluso, la amenaza que representa el uso del veto para la posible aprobación de resoluciones vinculadas a crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra.

El Uruguay, como signatario del código de conducta del Grupo para la Rendición de Cuentas, la Coherencia y la Transparencia, hace una vez más un llamado a favor de que los miembros permanentes de este Consejo actúen con control y se comprometan a no hacer uso del veto ante situaciones de este tipo. El uso del veto le quita operatividad y eficacia al trabajo del Consejo de Seguridad y desequilibra aún más el trabajo de este órgano. Reiteramos que entendemos la necesidad de retomar todas las negociaciones en curso, a nivel multilateral, para lograr un solución para el conflicto que aflige al pueblo sirio.

Sr. Cardi (Italia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme expresar nuestra solidaridad con el Gobierno de Suecia y nuestras condolencias por las víctimas del atentado cometido esta mañana en Estocolmo.

Cabe reiterar que el ataque cometido el 4 de abril en Khan Shaykhun fue despiadado y cruel, y provocó un elevado número de muertes, incluida la de muchos niños. Se trata de acción vil, que tanto Italia como la Unión Europea han condenado con firmeza, y que se suma a las repetidas violaciones del alto el fuego cometidas por Al-Assad y a los constantes actos de violencia perpetrados por sus fuerzas armadas contra la población civil.

El Gobierno de Italia está siguiendo de cerca los acontecimientos que se vienen produciendo en el Mediterráneo en virtud de los intereses múltiples y directos que tiene en la estabilidad de la región, donde también desempeña la función de agente proveedor de seguridad para la comunidad internacional.

Como dijo esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Alfano, Italia entiende las razones de la acción militar de los Estados Unidos, que fue proporcionada en tiempo y forma, que dio respuesta a un prolongado estado de impunidad completamente inaceptable. También sirve como factor de disuasión de cualquier nuevo intento de utilizar armas químicas en Siria, además de los casos ya establecidos por las Naciones Unidas, que ya deberían haber recibido una respuesta rápida y significativa, incluso en lo que respecta a la rendición de cuentas, que el Consejo debe seguir tratando de obtener.

En nuestra opinión, ahora es necesario y urgente reunir a todos los principales agentes involucrados en la crisis de Siria para que puedan trabajar de consuno a fin de lograr de una vez por todas una solución política que libere al pueblo sirio de la tragedia que viene sufriendo desde hace seis años.

Debemos adoptar un enfoque orientado hacia el futuro. Italia hace un llamamiento a la comunidad internacional a proseguir y redoblar sus esfuerzos a fin de lograr una transición política en Siria que esté encabezada por las Naciones Unidas, en cumplimiento de la resolución 2254 (2015) y del Comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo). Esa sigue siendo la única manera de salir de la crisis y la única forma de evitar más violencia y nuevas tragedias en el país.

Creemos que ahora todas las partes deben ejercer toda su influencia a fin de facilitar un verdadero alto el fuego, garantizar el pleno acceso de la asistencia humanitaria y promover un proceso encaminado a fomentar gradualmente la confianza entre las partes sirias.

Solo se podrá avanzar respecto de todas las distintas vías de la cuestión siria —la no proliferación de las armas químicas, el cese de las hostilidades, la lucha contra el terrorismo, el acceso humanitario y las conversaciones políticas— si el Consejo de Seguridad se mantiene unido. Como miembro elegido del Consejo, Italia seguirá trabajando en pro de ese objetivo estratégico.

Sr. Delattre (Francia) (habla en francés): Mi declaración se inscribe en el pronunciamiento contenido en el comunicado conjunto emitido anoche por el Presidente de la República Francesa, Sr. François Hollande, y la Canciller de la República Federal de Alemania, Sra. Angela Merkel.

Deseo también reiterar a Suecia nuestras más sinceras condolencias y nuestra solidaridad activa después del trágico atentado que tuvo lugar en Estocolmo esta mañana.

El Consejo de Seguridad se reúne una vez más como resultado del uso de armas químicas por el régimen de Bashar al-Assad. Casi cuatro años después de la masacre en gran escala cometida en Ghouta, en agosto de 2013, el ataque el 4 de abril ha revelado la verdad: Al-Assad nunca renunció al uso de armas químicas ni a su objetivo final, a saber, el aniquilamiento, puro y simple, de todo el que se le resista, cualquiera que sea el precio.

Francia ha abogado de manera sistemática por una acción enérgica de la comunidad internacional ante las violaciones graves y constantes del derecho internacional humanitario por el régimen de Damasco, que constituyen crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, como lo había señalado ya el Secretario General en 2013, después del ataque químico que tuvo lugar el 21 de agosto de 2013. Mi país no ha escatimado esfuerzos para que se garantice que esos crímenes no queden impunes. Ello incluye la propuesta de que el Consejo de Seguridad remita la cuestión a la Corte Penal Internacional. Sin embargo, esas iniciativas han tropezado con obstáculos y derechos de veto, en particular los de Rusia. El régimen sirio ha infringido sus obligaciones internacionales para con la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción. Las acciones de Siria también constituyen una clara violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En ese contexto, el ataque aéreo estadounidense constituye una respuesta legítima al ataque con armas químicas. El ataque aéreo es también un importante recordatorio de que el uso de esas armas no será tolerado. Para quienes pretendan estar sorprendidos, Bashar Al-Assad es absolutamente responsable de la situación. Durante años, el régimen ha pisoteado abiertamente los principios básicos de nuestro sistema de seguridad colectiva. Ha violado reiterada y sistemáticamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, la norma sobre la prohibición de la utilización de armas químicas, en particular contra los civiles, así como las resoluciones del Consejo de Seguridad. Es absolutamente necesario responder y desalentar al régimen responsable de dichas acciones.

El hecho de que cualquier persona recurra a las armas químicas constituye un crimen de guerra y un crimen de lesa humanidad, y no puede quedar impune. Siria no puede ser la excepción. Esa ya era la posición de Francia tras el ataque con armas químicas en Ghouta, y nunca nos hemos desviado de la misma. La comunidad internacional ya no puede ser engañada por las tácticas dilatorias del régimen de Al-Assad.

Al aprobar la resolución 2118 (2013), el Consejo de Seguridad ha contraído el muy claro compromiso de sancionar toda negativa de Siria a cumplir con sus obligaciones. Esto no ha impedido al régimen de Bashar Al-Assad de continuar desde 2013 su reiterado, metódico y bárbaro uso de armas de destrucción en masa, despreciando abiertamente la autoridad del Consejo y sus compromisos internacionales. Esas violaciones han sido irrefutablemente documentadas por un mecanismo creado por el Consejo de Seguridad, el Mecanismo Conjunto de Investigación.

El 28 de febrero, el uso injustificado y abusivo del derecho de veto de Rusia impidió una vez más la adopción de medidas por el Consejo de Seguridad (véase S/PV.7893). Ese bloqueo fue percibido por el régimen de Al-Assad como una señal de impunidad. Al mismo tiempo, Rusia no ha cumplido con sus responsabilidades o ejercido la presión necesaria sobre el régimen de Damasco. Es responsabilidad de todos los miembros del Consejo garantizar que se arroje luz sobre las circunstancias de la agresión perpetrada por el régimen sirio en Khan Shaykhun y que sus autores rindan cuentas de sus actos ante un tribunal.

Francia reitera su pleno apoyo a los mecanismos de las Naciones Unidas y a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas para que realicen una investigación diligente en ese sentido. Francia no ayudará a la desintegración del régimen de no proliferación de las armas químicas. Francia seguirá trabajando con sus asociados para su fortalecimiento en todos los foros pertinentes.

El ataque del 4 de abril demuestra definitivamente al mundo la urgente necesidad de una solución política en Siria. El mantenimiento en el poder de un dictador que lleva a cabo ataques con armas químicas contra los civiles no es solo una abominación moral, es una amenaza insostenible para la región y para el mundo.

Todos los miembros del Consejo están de acuerdo sobre una cuestión: la crisis Siria nunca será resuelta por medios exclusivamente militares. Hoy, debido a la tragedia de Khan Shaykhun, tenemos la responsabilidad moral y política de revitalizar las conversaciones iniciadas en Ginebra para encontrar bajo los auspicios de las Naciones Unidas una solución política en Siria. Esa es la prioridad principal. En ese contexto, Francia

17-09485 **9/20**

exhorta a la comunidad internacional a unirse en torno a una transición política en Siria, de conformidad con la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra del 30 de junio de 2012 (S/2012/522, anexo). En breve, Francia y sus asociados europeos presentarán propuestas en ese sentido.

Nuestra responsabilidad es para con la historia. Todos los miembros del Consejo de Seguridad, en particular Rusia, deben estar a la altura de sus responsabilidades. Debemos comprometernos a encontrar una solución política urgente. Se trata de una cuestión urgente, porque estamos hablando de la seguridad del pueblo sirio y de la región. La lucha contra el terrorismo está en juego. No olvidemos que el régimen de Al-Assad es el principal generador del terrorismo.

Sr. Liu Jieyi (China) (habla en chino): El conflicto sirio se ha prolongado durante siete años, lo que ha dado lugar a un gran número de víctimas entre los civiles inocentes. China se solidariza con el profundo sufrimiento del pueblo sirio. La situación actual no debe durar más. Deben adoptarse medidas rápidamente. Debemos recurrir al diálogo y a las consultas a fin de garantizar una solución apropiada. Debemos ayudar al pueblo sirio a salir cuanto antes de sus penurias, ayudar a Siria a reconstruirse y garantizar que los sirios puedan llevar una vida estable y pacífica.

China siempre ha abogado por el diálogo y las consultas como el mejor medio de resolver los conflictos internacionales. Todas las partes deben hacer lo posible para evitar que la situación en Siria se deteriore aún más. Una solución política es la única manera de salir de la situación actual. Una solución militar no resolverá nada. Solo serviría para exacerbar el sufrimiento del pueblo sirio, lo cual complica aún más la situación en la región y la hace más turbulenta, lo que no beneficia en modo alguno a los sirios, a los países de la región, o la comunidad internacional.

China exhorta a todas las partes interesadas a persistir firmemente en los esfuerzos diplomáticos, insistir en una solución política para la situación en Siria mediante el diálogo y las consultas y apoyar el papel de las Naciones Unidas, incluidos los esfuerzos del Enviado Especial, Sr. De Mistura, como el principal canal de mediación, así como tratar de avanzar en las conversaciones de Ginebra. Por lo tanto, debemos salvaguardar todos los esfuerzos para mantener el impulso, logrado con dificultad, en pro de una solución política para la cuestión siria.

Los últimos días han dado lugar a complicaciones en determinadas zonas de Siria. La comunidad

internacional debe seguir estando muy alerta en relación con esos acontecimientos pertinentes. Debemos atenernos a criterios uniformes para luchar contra todas las organizaciones terroristas que figuran en la lista del Consejo de Seguridad.

Sr. Bessho (Japón) (habla en inglés): Me sumo a otros oradores para expresar mis sinceras condolencias a las familias de las víctimas de los atentados de hoy en Estocolmo. Nos solidarizamos con el pueblo de Suecia.

En cuanto a Siria, el uso de armas químicas no está permitido en ninguna circunstancia. Hace tres días, nos enfrentamos a otro informe alarmante de que muchos civiles inocentes habían sido víctimas de las armas químicas en Siria. Este acto es sumamente inhumano y viola las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Gobierno del Japón apoya la determinación del Gobierno de los Estados Unidos de no permitir jamás la propagación o el empleo de armas químicas. Entendemos que anoche los Estados Unidos adoptaron una iniciativa a fin de impedir que la situación siga empeorando.

El Consejo debe reafirmar su determinación de abordar el presunto uso de armas químicas en Idlib. Una vez más, el Japón insta a la Misión de Determinación de los Hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) a realizar rápidamente una investigación e informar sus conclusiones lo antes posible, a fin de que el Mecanismo Conjunto de Investigación de la OPAQ y las Naciones Unidas pueda llevar a cabo su propia investigación para identificar a los responsables.

Para concluir, el Japón reitera su posición de que no existe una solución militar para Siria. Debemos impulsar el proceso político sobre la base de la resolución 2254 (2015).

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En primer lugar, expresamos nuestro más sentido pésame al Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas por la tragedia que tuvo lugar en Estocolmo.

En la noche del 7 de abril los Estados Unidos llevaron a cabo un ataque contra el territorio soberano de Siria. Describimos ese ataque como una flagrante violación del derecho internacional y un acto de agresión. Condenamos enérgicamente las acciones ilegítimas de los Estados Unidos, cuyas consecuencias para la estabilidad regional e internacional podrían ser sumamente graves. El ataque fue una flagrante violación del memorando de 2015 para prevenir incidentes aéreos y garantizar la seguridad durante las operaciones en el espacio aéreo sirio. El Ministerio de Defensa ruso ha

interrumpido su cooperación con el Pentágono en virtud de ese memorando.

En los últimos tiempos, la administración de los Estados Unidos ha hablado a menudo de la necesidad de luchar contra el terrorismo internacional, justificando de esa forma la presencia de tropas estadounidenses y de sus aliados presentes en el territorio sirio, aunque sin invitación del Gobierno legítimo de Siria y sin la aprobación del Consejo de Seguridad. Manipular los Artículos de la Carta de las Naciones Unidas va más allá de cualquier crítica. La agresión de los Estados Unidos simplemente ha servido para fortalecer el terrorismo. El ataque fue dirigido a la infraestructura de las fuerzas armadas sirias y a su fuerza aérea. En otras palabras, está dirigido contra quienes a lo largo de todos estos años han participado en la lucha contra el terrorismo. No es difícil imaginar hasta qué punto los terroristas se sintieron renovados de vigor después del ataque de Washington.

Inmediatamente después del ataque los principales ataques fueron perpetrados por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y el Frente Al-Nusra contra sitios militares sirios. Una vez más, reiteramos que las fuerzas armadas sirias seguirán siendo la principal entidad de lucha contra el terrorismo en la República Árabe Siria. ¿Quién luchará contra el terrorismo? ¿Serán los grupos armados ilegales que han entrado en Siria por cientos de miles? Las bases militares iraquíes y libias han sido destruidas, y hoy vemos el resultado. Esas medidas son contrarias a las decisiones internacionales, incluido el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo), en el que todos hemos participado en su preparación. En el comunicado se incluyen referencias a un arreglo, velando al mismo tiempo por que las instituciones nacionales sigan intactas. ¿Es esa la manera de garantizar la sostenibilidad?

La Federación de Rusia, desde la tribuna de las Naciones Unidas, ha señalado la necesidad de establecer una coalición internacional para combatir el terrorismo, que se basaría en el derecho internacional. En muchas ocasiones, hemos señalado a Washington que estábamos dispuestos a participar en esa cooperación. En nuestra opinión, Washington ha optado por un camino diferente. Debemos recordar que las acciones unilaterales provocan consecuencias censurables y trágicas para la región y sus habitantes. Pensemos en las consecuencias y recordemos el resultado de las acciones de los Estados Unidos en el Oriente Medio. Reflexionemos sobre las medidas que haya adoptado y sus repercusiones en el proceso para lograr una solución política en Siria. Lamentablemente, el llamamiento del día de hoy para llevar hacia delante el proceso político tras el ataque militar demuestra su

hipocresía. En los últimos días ha habido un progreso evidente en el proceso llevado a cabo en Astana y Ginebra. ¿Cuál era el objetivo de los Estados Unidos cuando decidieron poner en riesgo ese progreso, especialmente teniendo en cuenta que el progreso alcanzado no ocurrió gracias a los Estados Unidos?

Volviendo al uso de armas químicas como pretexto una vez más, los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia presentaron un proyecto de resolución (S/2017/172) que es bastante erróneo en su propia lógica. La lógica de predeterminar que Damasco era culpable era absolutamente deficiente. ¿Qué hay de la regla de oro de la presunción de inocencia? ¿Por qué la aplican en sus capitales pero se olvidan de ella cuando se trata del Oriente Medio o de otras regiones? ¿Por qué se olvidan de la presunción de inocencia en esos casos? Todo ello tiene lugar porque Washington, Londres y París —he hablado sobre este tema en consultas privadas y quisiera reiterarlo— están obsesionado con derrocar al Gobierno legítimo de Siria soberana. Esto quedó claramente demostrado por las medidas no diplomáticas y las declaraciones formuladas por el Representante Permanente del Reino Unido, Sr. Rycroft. Dejen de presentar tales argumentos poco profesionales y de formular acusaciones contra mi país. Es una afrenta a la diplomacia. Son todas mentiras. Una vez más, debo advertirles que ni siquiera intenten sembrar discordia entre nosotros y el mundo árabe. No lo lograrán, y eso es lo que les molesta. Todos los países árabes recuerdan la hipocresía colonial.

En su declaración, el Embajador Rycroft trató de desviar la atención de la cuestión principal. Una vez más, no funcionó. Por ello quisiera recordar los hechos exactos. Los que presentaron esta iniciativa no están interesados en una investigación imparcial por un órgano internacional competente para determinar con exactitud lo ocurrido en Khan Shaykhun. Asimismo, quisiera decir también que temen dicha investigación. Tienen miedo de una investigación realmente independiente. ¿Qué sucedería si los resultados de esta investigación contradijesen su paradigma antigubernamental? Temían las investigaciones de lo ocurrido en Khan al-Asal, después en Ghouta oriental y ahora en Khan Shaykhun.

En lo que respecta a Khan Shaykhun, la Representante Permanente de los Estados Unidos afirmó que hay pruebas fidedignas de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos que alegó que las fuerzas del Gobierno sirio utilizaron armas químicas. Nosotros les dijimos, "Muéstrennos, y los expertos determinarán si ese es o no el caso". Deseo recordar que el General Powell habló en este mismo Salón sobre las armas químicas y

las armas de destrucción en masa, que no se encontraron nunca (véase S/PV.4701).

Debemos trabajar juntos con profesionalidad, y no dar ultimátums. Vivimos en un mundo sumamente complejo y multipolar, y no podemos vivir así. Rusia ha propuesto una alternativa constructiva a sus asociados en el Consejo de Seguridad. Lo que ocurre es que no tenían una baza que jugar ni una alternativa ganadora. No nos han presentado ninguna alternativa profesional ni ningún argumento válido. Nuestra iniciativa se basaba concretamente en el llamamiento a especialistas, elegidos con un criterio de equilibrio geográfico por la Misión de Determinación de los Hechos en la República Árabe Siria de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y al Mecanismo Conjunto de Investigación de la OPAQ y las Naciones Unidas sobre las armas químicas en Siria que visitaran lo antes posible el lugar donde se produjo el incidente en Khan Shaykhun, así como las zonas adyacentes, a fin de llevar a cabo una investigación profesional.

A todas las partes sirias se les pidió que concedieran a estos expertos acceso inmediato a los lugares donde se produjeron los hechos. No es irrelevante recordar que el Gobierno de Siria no controla esa zona de la provincia de Idlib. Los grupos militares apoyados desde el exterior que están estrechamente vinculados a unidades terroristas del Frente Al-Nusra controlan esos territorios y tienen cosas que ocultar, en especial en el contexto de las armas químicas. Sin embargo, hay quien trata de respaldarles de nuevo, como respaldaron a célebres criminales de Alepo oriental. No obstante, todo se volvió claro una vez que Alepo fue liberado. No es una coincidencia que sencillamente se haya hecho caso omiso de muchas denuncias del Gobierno sirio relativas a la entrada masiva de armas químicas en el país, su almacenamiento por parte de los extremistas en almacenes especiales y su uso contra el ejército y los civiles, o que se haya procedido a un examen que ha durado meses con desprecio y sin llegar a ningún resultado.

La Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ no trabaja a conciencia. Prefiere hacer su trabajo rigiéndose por declaraciones de grupos de la oposición, blogs de Internet, redes sociales y toda una serie de organizaciones no gubernamentales de muy dudosa reputación. Ni siquiera examinan la información y pruebas de las zonas donde se produjeron los incidentes. ¿Quieren que nos pongamos de acuerdo sobre esa información? Ni siquiera merece la pena examinarla.

En nuestro proyecto de resolución también establecimos la necesidad de buscar un equilibrio geográfico

respecto a la dotación de personal del grupo de investigación. Se trata de un punto importante, que tiene una incidencia directa en la cuestión de la imparcialidad y la confianza. Hasta la fecha, los expertos de la Misión de Determinación de los Hechos fue usurpada por representantes de un único país que está en la línea de frente de las partes que se oponen a Damasco.

El hecho de que se haga caso omiso de los ataques con armas químicas perpetrados por terroristas en todo el Oriente Medio es prueba de un flagrante doble rasero. En ese sentido, los miembros podrían recordar los recientes acontecimientos ocurridos en Mosul (Iraq). ¿Dónde estuvo la reacción de la comunidad internacional? ¿Dónde estuvo su advertencia, en primer lugar y ante todo, sobre los que cometieron ese acto público en relación con Khan Shaykhun que acaparó los titulares? ¿Son esas víctimas de una categoría diferente? ¿Son tal vez víctimas de segunda clase? ¿Por qué no podemos ver en los titulares de sus países la tragedia de la ciudad sitiada de Mosul? Estamos hablando de centenares de miles de personas.

Por lo tanto, el ataque perpetrado en Siria no es más que un intento de desviar la atención de las numerosas víctimas que se cuentan entre la población pacífica en el Iraq y Siria y que son el resultado de actos unilaterales, como los ataques perpetrados contra viviendas y otros objetivos civiles. No hay corredores humanitarios que funcionen. Recordemos a la niña de Mosul llamada Hawra. Nadie dijo absolutamente nada sobre esa niña, que se convirtió en un símbolo de esta tragedia; todos en su casa murieron cuando una bomba de la coalición cayó en su casa. Gracias a Dios, la niña vivió. Tuvo que luchar, pero ahora está fuera de peligro. Sin embargo, está casi ciega. No vamos a montar un espectáculo cínico y mostrar fotografías en el Salón. Sin embargo, todos deben conocer la tragedia de Mosul.

Que no me digan que estamos tratando de desviar la atención de Siria cuando hablamos de Mosul. Eso es mentira. Los que conocen nuestra posición sobre esta cuestión saben que eso es una mentira indignante. No queremos desviar la atención de nadie, en particular de lo que están haciendo los terroristas. Simplemente, queremos decir que si luchamos contra el terrorismo, debemos hacerlo siguiendo un único criterio y no dividiendo a las partes entre buenas y malas, aliados y enemigos. Permítaseme decir una vez más que nadie debería tratar de hacernos estar a malas con el Iraq. Nadie podrá malograr nuestras relaciones con ese país. Deben fijarse en cómo son nuestras relaciones con el Iraq, a diferencia de las suyas.

Durante las consultas que pedimos los diez miembros no permanentes del Consejo de Seguridad trataron

de encontrar una solución de avenencia ayer por la tarde. Dieron las gracias a la delegación de los Estados Unidos por el hecho de que la votación se había aplazado. Sin embargo, no había nada por los que tuviéramos que darles las gracias. Nuestros colegas ni siquiera imaginaron que la decisión se adoptó con ideas totalmente distintas en mente. Ciertamente, no fue con la idea de proseguir un diálogo constructivo y conciliador. Washington ya había decidido adoptar medidas militares, que tuvieron lugar cuando los miembros habían salido apenas del edificio de las Naciones Unidas. Pedimos a los Estados Unidos que pongan fin de inmediato a sus actos de agresión y se sumen a los esfuerzos que se están desplegando para lograr una solución política en Siria, así como a que trabajen de consuno para luchar contra la amenaza terrorista. Seguimos dispuestos a participar en esa cooperación.

Hoy hemos escuchado muchas palabras insultantes respecto a nuestro derecho de veto: nuestro derecho. Nos lo hemos ganado y lo hemos ejercido de manera responsable, pero solo lo utilizamos en circunstancias en que otros miembros del Consejo de Seguridad tratan de imponer sus proyectos geopolíticos irresponsables. El Consejo debe poner en práctica decisiones internacionales acordadas. Los planes geopolíticos temerarios nunca recibirán apoyo.

Sr. Seck (Senegal) (habla en francés): Ante todo, por conducto de nuestro colega, el Embajador Skoog, deseo hacer llegar el sincero pésame y la solidaridad de la delegación del Senegal, a todo el pueblo sueco y a su Gobierno, por el trágico atentado ocurrido esta misma mañana.

Estamos reunidos en este Salón en una sesión de emergencia de esta mañana, 48 horas después de la que, siguiendo el mismo formato, nos reunimos en el Salón el pasado 5 de abril (véase S/PV.7915). Sin embargo, como el pasado 5 de abril y como ayer por la tarde, hoy seguimos presenciando una profunda división del Consejo de Seguridad en relación con la crisis siria, crisis que, con el uso de las armas químicas, con la proliferación de las organizaciones terroristas y consecuencias catastróficas sin precedentes, es visiblemente el conflicto más grave del momento. ¿Qué imagen estamos dando a la comunidad internacional? Pero, sobre todo, ¿qué mensaje estamos enviando al afligido pueblo sirio? ¿Qué otro mensaje ambiguo estamos enviando a los terroristas que están proliferando en Siria?

Nada puede justificar una atrocidad como el uso de productos químicos como armas contra los civiles, ni tan siquiera en el período de un conflicto. Como parte en la Convención sobre las Armas Químicas, por mi conducto el Senegal reitera su firme condena del uso de todo tipo de armas de destrucción en masa, incluidas las armas químicas. Mi delegación desea aprovechar esta ocasión para reiterar su apoyo a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, particularmente en relación con su misión de investigación de los hechos en sus esfuerzos por recabar y analizar toda información procedente de todas las fuentes disponibles a fin de determinar las responsabilidades.

El pasado mes de septiembre, el Presidente de la República del Senegal, Sr. Macky Sall, declaró, en este mismo Salón, que no podía alcanzarse una solución militar a esta crisis (véase S/PV.7774). Por ello, mi delegación reitera su firme convicción de que solo una solución negociada, basada en el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) y en la resolución 2254 (2015), permitirá alcanzar una resolución final de este conflicto, y que no debemos olvidar las cuatro dimensiones de este conflicto: política, de seguridad, humanitaria, pero también de no proliferación.

A este respecto, mi delegación desea que la quinta ronda de conversaciones de Ginebra, que se inició el 23 de marzo, sea fructífera a fin de que, junto con los encomiables esfuerzos del Enviado Especial de las Naciones Unidas para Siria, Sr. Staffan de Mistura, quien nos informará aquí la próxima semana, conduzcan a conclusiones satisfactorias, tal como ocurrió en la cuarta sesión, que permitió abordar por primera vez cuestiones importantes, como la reforma constitucional, la transición política y la celebración de elecciones bajo la supervisión de las Naciones Unidas.

Sr. Umarov (Kazajstán) (habla en inglés): Me uno a mis colegas para expresar nuestras más sinceras condolencias a nuestros colegas suecos por el atentado terrorista en Estocolmo.

A mi delegación le preocupan profundamente los recientes acontecimientos y la falta de unidad entre los miembros del Consejo de Seguridad en relación con el ataque con armas químicas ocurrido en Siria. Nos gustaría hacer las siguientes observaciones y recomendaciones sobre los aspectos políticos clave en torno a la situación en Siria.

Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que se abstengan de adoptar medidas que pudieran aumentar los riesgos de una escalada militar de las tensiones en Siria. Nos gustaría subrayar que la falta de unanimidad puede socavar las nuevas esperanzas del pueblo sirio surgidas tras la aprobación de la histórica

resolución 2336 (2015). No debemos menoscabar el proceso inclusivo de negociación política previsto en la resolución 2254 (2015). En la quinta ronda de conversaciones entre las partes sirias, celebrada en Ginebra del 23 al 31 de marzo, se logró, en esta ocasión, pasar del examen de cuestiones oficiosas y de procedimiento a los aspectos sustantivos y políticos de las futuras conversaciones de paz. A este respecto, no podemos permitir que se disuelva el alto el fuego, ya que es nuestra última oportunidad de convertir en realidad la paz tan deseada en el territorio sirio.

Consideramos que los ataques con gas en Siria son un crimen de lesa humanidad y condenamos enérgicamente el uso de armas químicas. Es importante llevar a cabo una investigación exhaustiva, objetiva e imparcial respecto de todos los elementos del ataque químico perpetrado el 4 de abril en Khan Shaykhun, lo que permitirá a la comunidad internacional emitir un veredicto justo contra los autores, en pleno cumplimiento del derecho internacional.

Quisiéramos recordar a los miembros del Consejo que la posición de principios de Kazajstán no es únicamente que condenamos de la forma más rotunda el uso de armas de destrucción en masa por cualquier parte y en especial cuando se emplean contra la población civil, sino también que defendemos es la opinión de que los conflictos deben resolverse exclusivamente por medios pacíficos. También debemos respetar la soberanía de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Más importante aún, necesitamos urgentemente una solución política. Solo una solución política diplomática puede conducir a la paz en Siria, y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que haga gala de voluntad política para superar sus diferencias y negociar la paz en Siria.

Las autoridades legítimas de la República Árabe Siria y otras partes deben cumplir íntegramente sus obligaciones de acatamiento de las recomendaciones pertinentes formuladas por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y las Naciones Unidas aceptando el personal designado por ellas y facilitando y garantizando la seguridad de las actividades emprendidas por el personal. A este respecto, deben proporcionar al personal acceso inmediato y sin restricciones a todos los sitios y el derecho de inspeccionarlos en el ejercicio de sus funciones y permitir el acceso inmediato y sin restricciones a personas que, según la OPAQ, son importantes a efectos de su mandato.

La crisis en Siria, que todavía continúa desarrollándose, no solo está afectando a la región, sino a toda la comunidad internacional. Por consiguiente, Kazajstán cree que debe considerarse que un método muy eficaz para mitigar la situación y prevenir que se deteriore más es adoptar un enfoque regional que incluya a los países vecinos que ejercen influencia sobre las partes en el conflicto sirio. Es muy necesario seguir respaldando los objetivos de las conversaciones de Astana y de las negociaciones posteriores de Ginebra para alcanzar resultados positivos. Acogemos con beneplácito los importantes resultados de la exitosa conferencia ministerial celebrada en Bruselas en abril, presidida por la Unión Europea y las Naciones Unidas, a la que asistieron numerosas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales. Las promesas realizadas son alentadoras y envían un mensaje de solidaridad al pueblo de Siria y a todos los afectados por el conflicto. Los compromisos alcanzados en esa reunión conducirán al incremento de la tan esencial asistencia humanitaria que se facilita al pueblo sirio, que es el elemento más importante para lograr nuestros objetivos políticos.

Por último, concluiré citando al Secretario General Guterres quien, en la sesión plenaria de apertura de la Conferencia de Bruselas sobre el tema "Apoyar el futuro de Siria y su región", señaló que "los momentos más difíciles exigen los mayores esfuerzos". Y, añadiría yo, "también el mayor de los compromisos".

Sr. Skoog (Suecia) (habla en inglés): Para comenzar, quisiera decir que me siento realmente conmovido por todas las expresiones de condolencia y de dolor que me han transmitido esta mañana por teléfono todos mis amigos presentes en este Salón. Les estoy muy agradecido por ello.

También doy las gracias a la Presidenta por haber convocado esta importante reunión. Como dijimos hace dos días en este Salón (véase S/PV.7893), el presunto uso de armas químicas en el ataque en Khan Shaykhun fue abominable e inaceptable. Si las acusaciones finalmente son ciertas, lamentablemente no nos sorprenderemos. El Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas (MCI) en Siria ha llegado a la conclusión de que el régimen sirio ha empleado armas químicas en tres ocasiones por lo menos. Este último ataque es uno más que se suma a la larga lista de otros casos confirmados de crímenes internacionales cometidos por todas las partes, especialmente por el régimen sirio, en el conflicto.

El uso de armas químicas es claramente ilegal, constituye una amenaza para la paz y la seguridad

internacionales y puede constituir un crimen de guerra o un crimen de lesa humanidad. Tales atrocidades no deben quedar impunes. Suecia se ha pronunciado rotundamente respecto de los siguientes puntos: el ataque en Khan Shaykhun debe ser condenado en los términos más enérgicos; es necesario llevar a cabo una investigación rápida, completa e imparcial para confirmar que se utilizaron armas químicas; y debemos hacer que los responsables de este abominable ataque rindan cuentas.

Por estos motivos hemos trabajado incansablemente durante los últimos días para garantizar que el Consejo apruebe un proyecto de resolución firme sobre una investigación concienzuda e inmediata de este abominable acto. Si bien esos esfuerzos no dieron frutos ayer, aún albergamos la esperanza de que existan suficientes elementos en común para que el Consejo pueda avanzar en la aprobación de un fuerte proyecto de resolución. Los esfuerzos deben continuar, y seguiremos comprometidos constructiva y activamente.

Con respecto al ataque aéreo de los Estados Unidos de América de anoche en respuesta al ataque del 4 de abril, es importante que esta medida esté fundamentada en el derecho internacional. El ataque de anoche con misiles suscita también dudas sobre su compatibilidad con el derecho internacional. Como dijo el Secretario General, es importante ser comedidos para evitar cualquier riesgo de recrudecimiento de la violencia.

Suecia ha defendido el hecho de que se debe rendir cuentas por los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad cometidos en Siria.

El 28 de febrero, votamos a favor del proyecto de resolución relativo a la responsabilidad respecto del uso de armas químicas. Refrendamos las medidas selectivas adoptadas por la Unión Europea contra los implicados en la utilización de armas químicas en Siria. Apoyamos el Mecanismo Conjunto de Investigación, incluso mediante apoyo financiero y conocimientos técnicos. También hemos apoyado activamente la Comisión de Investigación, presidida por el Sr. Pinheiro. Copatrocinamos la resolución 71/248 de la Asamblea General en virtud de la cual se estableció el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, que, esperamos en breve comience su labor, y hemos prestado apoyo con una contribución inicial de 400.000 dólares al Mecanismo.

En lugar de intercambiar acusaciones e insultos en torno a esta mesa, ahora lo que debemos hacer es unirnos para reactivar con urgencia el proceso político dirigido por las Naciones Unidas. En última instancia, la única manera de poner fin al sufrimiento en Siria es mediante el logro de una solución política sostenible. Para ello, se necesitará un proceso político de transición sustentado en la resolución 2254 (2015). Reiteramos nuestro pleno apoyo a las conversaciones entre sirios bajo los auspicios de las Naciones Unidas en Ginebra así como a los esfuerzos del Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura, de quien aguardamos con interés información la próxima semana. Las partes deben interactuar con seriedad.

En los últimos días, hemos expresado nuestra indignación por la atrocidad más reciente perpetrada en Khan Shaykhun. Aun así, a diario, el pueblo sirio sigue padeciendo la brutalidad de la guerra en todas sus formas. Ya es hora de poner fin a la guerra en Siria, y de que se permita al pueblo sirio determinar su propio futuro.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo expresarle mi agradecimiento por haber convocado esta sesión.

Permítame expresar nuestras condolencias al Gobierno de Suecia y a nuestros colegas suecos. Condenamos el atentado terrorista.

Quisiera plantear varias cuestiones. En primer lugar, si la situación en Siria persiste, el resultado será el colapso del Estado sirio. No tenemos duda de que los vencedores serán los terroristas. Ya lo hemos visto muchas veces. Tal vez este sea otro indicio de que la comunidad internacional no tiene una posición unida a la hora de asignar prioridad a la solución de la crisis en Siria a través del diálogo político y combatir el flagelo del terrorismo de manera unificada y concertada. No obstante, nada justifica el crimen cometido el 4 de abril.

En segundo lugar, hay una cuestión muy urgente que es preciso esclarecer y abordar con un enfoque acertado, que guarda relación con el hecho de que demasiados Estados y agentes no estatales están muy activos en Siria. ¿Quién no es consciente de que Siria ha sido un campo abierto desde hace bastante tiempo? En concreto, la situación ha empeorado y nadie sabe qué sucederá mañana. Por consiguiente, nos enfrentamos a una cuestión mucho más amplia y compleja, que probablemente se nos vaya de las manos. Desde nuestro punto de vista, la prioridad debe ser encontrar una salida antes de que la situación escape a todo control. Ha llegado el momento de que la sabiduría prevalezca y la habilidad política lleve la voz cantante. Hay dudas de que así haya sido desde hace algún tiempo. Al respecto, el Secretario General dijo hoy, entre otras cosas:

"El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial respecto de la paz y la seguridad internacionales. Insto al Consejo a que se una y ejerza esa responsabilidad.

"Desde hace demasiado tiempo, se ha hecho caso omiso del derecho internacional en el conflicto en Siria, y tenemos el deber compartido de defender las normas internacionales de la humanidad" (SG/SM/18487).

En tercer lugar, existe el peligro de que el Consejo de Seguridad, que ya ha quedado marginado, pueda perder la credibilidad que podría tener. Por ello, en retrospectiva, la medida adoptada ayer por los miembros no permanentes parece ser no solo muy oportuna, sino también acertada. ¿Ayudará la propuesta que formularon ayer a encontrar una salida para lo que, de otro modo, dará lugar a un acontecimiento peligroso? Creemos que podría ser.

Teniendo en cuenta que la racionalidad de la acción militar más reciente se basa en el uso de armas químicas, si bien aún no se ha determinado quiénes son los responsables y hay que concluir la investigación con celeridad, nos parece que ahora la nuestra prioridad debe ser el proyecto de resolución propuesto por los miembros elegidos y, además, como dijo el representante de Egipto, que los Estados Unidos y la Federación de Rusia actúen con más sentido de responsabilidad y encuentren una salida en la medida de sus posibilidades.

Por último, como dijimos hace dos días (véase S/PV.7915), en última instancia, solo un proceso político inclusivo podría atajar la crisis en Siria y evitar que la situación quede fuera de control. Por tanto, es necesario actuar con calma y moderación para reducir la tensión. Esperamos que los acontecimientos más recientes no ensombrezcan las perspectivas de encontrar una solución política general en Siria a través de las conversaciones entre sirios en Ginebra.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (habla en inglés): También nos sentimos conmocionados ante el acto terrorista perpetrado en Estocolmo, y expresamos nuestra solidaridad y condolencias a Suecia.

En primer lugar, quisiera subrayar que no hemos venido a debatir el ataque de ayer de los Estados Unidos, sino las consecuencias del terrible y mortífero ataque con armas químicas del pasado martes.

Quisiera señalar a la atención de mis colegas la declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania en la que se afirma, entre otras cosas, que cualquier uso de armas químicas es una violación ultrajante del derecho internacional y constituye un crimen de guerra; los responsables de tales actos tienen que rendir cuentas; la impunidad para un violador del derecho internacional que recurre al uso de armas químicas, lleva a la comisión de otros delitos.

El bloqueo crónico de la labor del Consejo de Seguridad por parte de Rusia es inaceptable. Los copatrocinadores y los protectores del régimen sirio también tienen responsabilidad por el uso de armas de destrucción en masa en Siria y las posteriores muertes y el sufrimiento entre la población civil de este país.

Las acciones de los Estados Unidos deben contar con nuestro apoyo para evitar que el régimen comience a cometer más crímenes de guerra, incluso contra la población civil. Ucrania considera que el ataque con misiles de los Estados Unidos contra un objetivo militar, a saber, la base aérea desde donde se lanzó un ataque aéreo con despliegue de armas químicas contra Khan Sheikhoun el 4 de abril es una respuesta adecuada, proporcionada y oportuna. Es una señal clara de que no se seguirá tolerando el uso de armas de destrucción en masa.

Los acontecimientos de ayer deberían haber tenido lugar hace mucho tiempo. Durante años, este Consejo estuvo paralizado en muchas cuestiones importantes de seguridad internacional, incluida la cuestión de Siria. A todos los efectos, prácticamente ha sido rehén de una delegación que ha abusado de su condición de miembro permanente y ha aplicado el enfoque de "a mi manera o de ninguna manera".

Los esfuerzos del Consejo para enfrentar la crisis en Siria se han visto bloqueados por el uso del veto por parte de Rusia en siete ocasiones, es decir, siete vetos de inmovilización y los pares de miles de ojos de niños sirios que jamás volverán a ver la luz del día. Se han utilizado todos los medios posibles para obstruir cualquier acción significativa del Consejo: la ofuscación, las distracciones, las desviaciones, las mentiras descaradas e incluso el acaso. Como consecuencia, a pesar de los ingentes esfuerzos que sus miembros han desplegado en numerosas ocasiones, el Consejo de Seguridad no ha podido obtener ningún resultado debido a la intransigencia de la delegación de Rusia.

Ucrania no considera que el proyecto de resolución propuesto por la delegación de la Federación de Rusia esté a la altura de las circunstancias ni que sea una reacción apropiada de la comunidad internacional a los horribles asesinatos en masa que tuvieron lugar en la provincia de Idlib. Tomando en cuenta la brutalidad de

lo ocurrido sobre el terreno, realmente esa propuesta equivale a echarle sal a la herida. No podemos aceptar una referencia a ese crimen como "el presunto incidente con armas químicas" o que "se dice provocó la pérdida de muchas vidas". ¿En serio? ¿Un "incidente"? ¿Que "se dice" provocó la pérdida de vidas? ¿Acaso la delegación de la Federación de Rusia no ve la televisión? O tal vez ello equivale a afirmar que lo que se ve en esas horribles imágenes que llegan desde el país es un montaje.

Además, en el proyecto de resolución se sugiere que el foco esencial de la respuesta internacional ante el uso de armas de destrucción en masa contra civiles, en lugar de estar dirigido a determinar y enjuiciar lo antes posible a los responsables y a adoptar medidas para evitar futuros ataques, debería limitarse a examinar la composición del equipo de investigación sobre la base del principio de una distribución geográfica amplia y equilibrada. ¿Es acaso esa una cuestión tan terriblemente importante? No, eso no es serio. Este enfoque tiene por objeto aplazar las investigaciones reales. Por lo tanto, lo consideramos un vergonzoso intento de socavar la credibilidad del Consejo de Seguridad.

Cuando las Naciones Unidas son incapaces de adoptar medidas, el vacío que resulta de ellos es cubierto. Como señaló mi delegación en este Salón hace dos días (véase S/PV.7915), las conversaciones interminables no pueden sustituir las acciones concretas. También rechazamos la afirmación de la Federación de Rusia de que la acción de los Estados Unidos constituye un acto de agresión. La parte rusa no tiene autoridad moral para hacer esas reclamaciones después de su invasión a Georgia, su ocupación e intento de anexión de Crimea y su agresión armada contra mi país en la región de Donbass, que continúa hasta el día de hoy. El ensordecedor estruendo de los misiles Grand y de los proyectiles de artillería rusos impactando territorio ucraniano y causando muerte y destrucción hace que sean huecas las declaraciones del Kremlin sobre el tema del respeto del derecho internacional. Como mínimo, los rusos son absolutamente hipócritas. Insto a la delegación de Rusia a dejar de burlarse del Consejo de Seguridad y a dejar de llamar paranoicos a todos los demás. Más bien, deberían hacer una introspección.

Ucrania sigue convencida de que la solución definitiva del conflicto en Siria solo puede lograrse mediante una solución política. A la luz de la reciente escalada, la única manera de avanzar es un proceso político revitalizado, una reanudación del alto el fuego y el compromiso real de trabajar por una verdadera transición política que tenga como base el Comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) y la resolución 2254 (2015). Por lo tanto, instamos

al régimen sirio y a sus partidarios a reflexionar cuidadosamente antes de volver a embarcarse en ese tipo de acciones y, en lugar de ello, a interpretar correctamente la situación de una manera que dé una oportunidad a la paz.

Los acontecimientos de esta semana nos han enviado una señal clara a todos. La comunidad internacional no puede permitirse un Consejo de Seguridad disfuncional. La incapacidad de este órgano para desempeñar sus funciones de una manera objetiva, para defender lo que es correcto y para garantizar que quienes violan el derecho internacional rindan cuentas, reduce su prestigio moral. Por otra parte, cuando el tiempo y la energía de sus miembros se dedican a tratar de lograr unidad y consenso a partir de eximir básicamente de responsabilidad a los autores de los crímenes más atroces, este órgano está destruyendo su credibilidad.

Insto a todos los miembros del Consejo de Seguridad a recordar que su principal tarea no es lograr consenso a cualquier costo sobre una cuestión determinada, sino trabajar con diligencia y responsabilidad para mantener la paz y la seguridad internacionales. Cuando se perciba que las Naciones Unidas son deficientes, oportunistas e inescrupulosas siempre habrá quienes se apresuren a explorar las deficiencias para lograr sus propios objetivos políticos o de otra índole, creando, de esa manera, una mayor necesidad de una respuesta justa y adecuada. Si las Naciones Unidas persisten en la inacción, tarde o temprano, la respuesta vendrá de fuera del sistema de las Naciones Unidas. Por lo tanto, los obstruccionistas cuyas identidades son bien conocidas solo pueden culparse a sí mismos de que los acontecimientos no se desarrollen de acuerdo a sus deseos.

La Presidenta (habla en inglés): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos.

Durante seis años el mundo ha visto como el Gobierno de Siria y su líder, Bashar al-Assad, han aterrorizado a su propio pueblo. Han asesinado a cientos de miles de personas y desplazado a millones. Han violado las leyes internacionales y numerosas resoluciones de las Naciones Unidas. Han cometido crímenes que estremecen la conciencia de toda la humanidad.

La comunidad internacional ha expresado repetidamente su indignación. El Mecanismo Conjunto de Investigación ha determinado, fuera de toda duda, que el régimen sirio ha utilizado en múltiples ocasiones armas químicas contra su propio pueblo. El martes, el régimen de Al-Assad lanzó otro ataque químico contra la población civil, asesinando a hombres, mujeres y niños inocentes

de la manera más atroz. Al-Assad lo hizo porque pensó que podía actuar con impunidad. Pensó que podía actuar con impunidad porque sabía que la Federación de Rusia le cubriría las espaldas. Eso cambió anoche.

Como advertí el miércoles pasado (véase S/PV.7915), cuando la comunidad internacional incumple de manera sistemática su deber de actuar de forma colectiva, hay ocasiones en que los Estados se ven obligados a adoptar sus propias medidas. El uso indiscriminado de armas químicas contra civiles inocentes es uno de esos momentos. Los Estados Unidos no se cruzan de brazos cuando se utilizan armas químicas. Para nuestra seguridad nacional es una cuestión de interés vital impedir la proliferación y el uso de las armas químicas. Nuestras fuerzas destruyeron el aeródromo desde el cual se lanzó esta semana el ataque con armas químicas. Estamos plenamente justificados para hacerlo. Las acciones inmorales de Al-Assad no podían quedar sin respuesta. Sus crímenes de lesa humanidad ya no tendrían como respuesta palabras vacías. Era momento de decir "basta", pero no solo de decirlo; era hora de actuar. Bashar al-Assad no debe volver a utilizar nunca más armas químicas.

Por otra parte, si bien el régimen sirio es responsable del ataque con armas químicas, no es el único culpable. El Gobierno iraní tiene una gran responsabilidad. Ha apoyado y protegido al brutal dictador de Siria durante años. El Irán sigue desempeñando un papel en el derramamiento de sangre en Siria. El Gobierno de la Federación de Rusia también tiene una responsabilidad considerable. Cada vez que Al-Assad ha cruzado la línea de la decencia humana, Rusia se ha mantenido junto a él. Esperábamos que el Consejo de Seguridad avanzaría, pero Rusia dejó claro que, como ya ha hecho en siete ocasiones, utilizaría una vez más su derecho de veto para encubrir a Al-Assad.

Una mayor demora en la búsqueda de un compromiso con Rusia sobre un proyecto de resolución vago solo habría fortalecido a Al-Assad. Un fortalecimiento de Al-Assad solo llevaría a más asesinatos. No lo íbamos a permitir. No obstante, es incluso más que eso: se suponía que Rusia fuera un garante de la eliminación de las armas químicas de Siria. Piensen en eso. Se supone que la Federación de Rusia ha eliminado todas las armas químicas de Siria. Sin embargo, obviamente, eso no ha sucedido, puesto que inocentes sirios siguen siendo asesinados en ataques con armas químicas. Pensemos en las posibles razones por las que la Federación de Rusia no cumplió su función.

Podría ser que la Federación de Rusia esté permitiendo a conciencia que siga habiendo armas químicas

en Siria. Podría ser que la Federación de Rusia haya sido incompetente en sus esfuerzos por eliminar las armas químicas. O podría ser que el régimen de Al-Assad esté burlándose de los rusos, diciéndoles que no hay armas químicas mientras las almacena en sus propias bases. El mundo está a la espera de que el Gobierno de la Federación de Rusia actúe de una manera responsable en Siria. El mundo está a la espera de que la Federación de Rusia reconsidere su equivocada alianza con Bashar al-Assad.

Los Estados Unidos consideran que Al-Assad no volverá a utilizar armas químicas sin que haya consecuencias. Eso es cosa del pasado. Sin embargo ahora debemos pasar a una nueva fase, debemos dar un impulso a una solución política a este terrible conflicto. Esperamos que el régimen sirio y sus aliados tomen en serio el proceso político de las Naciones Unidas, algo que hasta ahora no han hecho. Esperamos que Rusia y el Irán exijan a su aliado que actúe con responsabilidad y que cumpla con los términos del alto el fuego. Esperamos que el Consejo de Seguridad se exprese con voz alta y firme cuando el régimen o sus aliados socaven el proceso político y un sinnúmero de nuestras propias resoluciones.

Los Estados Unidos adoptaron una medida bien pensada anoche. Estamos dispuestos a hacer más, pero esperamos que no sea necesario. Es hora de que las naciones civilizadas pongan fin a los horrores que se cometen en Siria y exijan una solución política.

Reanudo ahora mis funciones en calidad de Presidenta del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Mounzer (República Árabe Siria) (habla en árabe): En primer lugar, mi delegación quisiera dar las gracias a la Federación de Rusia y a Bolivia por haberse unido a nosotros para convocar esta sesión urgente.

Ante todo, quisiera hacer una pregunta al Secretario General Adjunto. Él dijo que la República Árabe Siria había perpetrado un acto de agresión, sin definirlo en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. A las 15.42 horas de esta mañana, 7 de abril, los Estados Unidos, utilizando numerosos misiles, llevaron a cabo un acto de agresión flagrante y atroz contra una base de la fuerza aérea de la República Árabe Siria en la zona central de nuestro país, que ocasionó muchos muertos y heridos, entre ellos, mujeres y niños, así como un gran daño material. Ese acto de agresión traicionero es una grave violación de la Carta de las Naciones Unidas y de todas las normas y leyes internacionales. Los Estados

Unidos intentaron justificarlo con pretextos vacíos y argumentos falsos que afirmaban que el Ejército Árabe Sirio había empleado armas químicas en Khan Shaykhun, sin un verdadero conocimiento de lo que había ocurrido y sin identificar quién era responsable. Esos son los mismos pretextos que utilizan las organizaciones terroristas y sus defensores —en Washington D.C., Ankara, Riad, Doha, Tel Aviv, Londres y París— así como los medios de comunicación.

La República Árabe Siria ha insistido en que el Ejército Árabe Sirio no cuenta con armas químicas en primer lugar; que nunca emplearía esas armas en ninguna de sus operaciones contra los grupos terroristas armados; y que condena el empleo de esas armas por ser injustificadas en cualquier situación. Permítaseme subrayar que es de sobra conocido que esas armas han sido empleadas y almacenadas en muchas partes de Siria por organizaciones terroristas armadas en cooperación —o más bien, con la anuencia silenciosa— de ciertos regímenes gobernantes en la región y fuera de ella, como Turquía, la Arabia Saudita, Qatar y algunos Estados europeos. Ellos hacen totalmente caso omiso de todos los hechos e información documentados sobre el empleo de las armas químicas por los terroristas en muchas partes de la República Árabe Siria.

Ese acto de agresión, sin duda, enviará mensajes erróneos a esos grupos terroristas, envalentonándolos a emplear armas químicas en el futuro y a seguir perpetrando actos terroristas contra los civiles sirios. A raíz de esa agresión, Jabhat Al-Nusra y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), que son organizaciones terroristas, en realidad sí llevaron a cabo muchos ataques contra muchas partes de Siria. El Ejército Árabe Sirio y sus aliados en la guerra contra el terrorismo los enfrentan, a pesar de los intentos desesperados de otros por respaldarlos. La agresión estadounidense cae en esa categoría.

Esa agresión condenable es una grave manifestación de la misma estrategia estadounidense errada que comenzó hace seis años de brindar todo tipo de asistencia a lo que los Estados Unidos denominaron "grupos armados de la oposición moderada". Esa estrategia obstaculiza la lucha contra el terrorismo que lleva a cabo el Ejército Árabe Sirio y sus asociados. Hace de los Estados Unidos de América un asociado del EIIL, Jabhat Al-Nusra y otros grupos terroristas, que desde el primer día de la guerra injusta contra Siria han atacado posiciones del ejército y bases militares, así como nuestra infraestructura.

A ese respecto, permítaseme recordar en el Consejo de Seguridad que los Estados Unidos de América

dirigen una supuesta alianza contra el EIIL. Sin embargo, los logros reales de esa coalición son asesinar civiles y atacar infraestructura en Siria. Su verdadero objetivo es debilitar al Ejército Árabe Sirio y a sus aliados en momentos en que se enfrentan a grupos terroristas. Es en ese sentido que también consideramos los ataques aéreos ilegales de aviones de la coalición contra el Ejército Árabe Sirio en Jebal Thardeh, en la ciudad de Deir Ezzor, el 17 de septiembre de 2016, un intento por proteger a elementos del EIIL ubicados entre el territorio de Siria y el Iraq y por abrirles un corredor. La agresión de hoy tuvo por objetivo salvar a elementos de Jabhat Al-Nusra a raíz del grave daño que les infligieran el Ejército Árabe Sirio y sus aliados en el centro del país luego de ellos haber atacado aldeas y ciudades pacíficas en la zona.

Permítaseme insistir también en que según los despachos de prensa, hace algún tiempo, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una ley que permite al Gobierno enviar sistemas portátiles de defensa antiaérea a grupos terroristas armados en Siria. Hace dos días, aquí en el Consejo de Seguridad, (véase S/PV.7893), advertimos que tres Estados miembros permanentes colonialistas en el Consejo habían sentido una nueva sed de repetir las mentiras y las historias divulgadas por los Estados Unidos y el Reino Unido hace 14 años, aquí en el Salón, para justificar la destrucción y ocupación del Iraq mediante la mentira mayor de que contaba con armas de destrucción en masa —quizás la historia haya cerrado ya el círculo. En ese caso lamentable, vimos entonces al Secretario de Estado Colin Powell intentar engañar a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas para justificar la agresión de su país contra el Iraq hablando de "información sumamente creíble". Hoy, los Estados Unidos de América, como parte de su política intenta justificar su agresión contra Siria, utilizando información inventada proporcionada por terroristas de Jabhat Al-Nusra. Esa agresión demuestra, sin duda, que Siria ha tenido razón en que los sucesivos gobiernos estadounidenses no cambiarán sus políticas estériles de ataques contra Estados para hacer que los pueblos se sometan a su voluntad e imponer su hegemonía en el mundo.

La opinión pública internacional y los pueblos libres del mundo no tienen la menor duda de que los sucesivos gobiernos de los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia durante décadas no les ha importado la democracia ni la libertad, ni los derechos humanos —por no hablar realmente del bienestar de los pueblos o de su seguridad y estabilidad. Esos son solo pretextos para emprender la guerra y ocupar a otros Estados, dividirlos y controlar sus riquezas y recursos energéticos. Lo que

es verdaderamente indignante es que esos Gobiernos que han apoyado el pensamiento Wahabita —ideología terrorista extremista de la entidad Al-Saud desde su creación— orquestan el terrorismo e invierten en él sin importarles la vida de las personas, ni siquiera las suyas cuando el terrorismo llega a sus umbrales, por esas políticas hipócritas desacertadas.

La República Árabe Siria condena enérgicamente ese acto de agresión de los Estados Unidos de América, que viola los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, sobre todo teniendo en cuenta la condición de los Estados Unidos de miembro permanente del Consejo de Seguridad, responsable por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales —por no hablar de que esos actos de agresión tienen la posibilidad de sembrar el caos total en muchas partes del mundo y harán que la ley de la selva sea la única vía para hacer frente a las crisis económicas y regionales, sin prestar atención alguna a la Carta de las Naciones Unidas.

¿Cuál fue la posición de ellos cuando asesinaron a millones de personas inocentes empezando por Asia Meridional hasta América Latina? El miembro del Consejo de Francia habló sobre esa cuestión y de excepciones. Los Estados Unidos no deberían ser la excepción. Deben rendir cuentas por haber asesinado a cientos de personas con sus aviones de combate en julio de 2016. Los Estados Unidos y la coalición internacional deben rendir cuentas por la muerte de 800 civiles en Siria a principios de 2017. Deben rendir cuentas por apoyar a los grupos terroristas armados y por darles cobertura política mientras continúan con sus actos terroristas. El Gobierno de la República Árabe Siria, sobre la base de

su convicción de que hay que hacer todo lo posible para luchar contra el terrorismo, y por respeto a las normas del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, pide al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades de conformidad con la Carta, condene ese acto de agresión y vele por que no se repita. Se trata de un acto que pone en peligro la paz y la seguridad en la región y en todo el mundo.

La Presidenta (habla en inglés): Agradezco la declaración formulada por el representante de la República Árabe Siria.

El representante de la Federación de Rusia ha solicitado la palabra para formular otra declaración.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (habla en ruso): Hago uso de la palabra una vez más únicamente para pedir a los representantes de los Estados Unidos y otros países que no insulten a mi país. No tienen absolutamente ningún derecho moral para hacerlo. Nosotros no nos comportamos así.

Simplemente quisiera decir que la Embajadora Haley, que apenas acaba de tomar posesión de su cargo, tiene una verdadera posibilidad, como Representante Permanente de los Estados Unidos y como actual Presidenta del Consejo de Seguridad, de restablecer el clima positivo en que se desarrolla la labor del Consejo de Seguridad, pero no lo logrará si alega que el punto de vista de un país es una verdad absoluta. Primero tenemos que procurar ser respetuosos unos con otros en nuestra labor en el Consejo.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.